

2602

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, - 9 DIC. 2015

VISTO la renuncia presentada por el señor Julián COLOMBO al cargo de Responsable de la Coordinación General Unidad Gobernador, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 147/14 se designó al señor Julián COLOMBO en el cargo de Responsable de la Coordinación General Unidad Gobernador;

Que el citado funcionario ha presentado la renuncia al cargo mencionado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**



ARTÍCULO 1°. Aceptar, a partir del día 10 de diciembre de 2015, la renuncia presentada por el señor Julián COLOMBO (DNI N° 32.949.584 -Clase 1987) al cargo de Responsable de la Coordinación General Unidad Gobernador, en el que

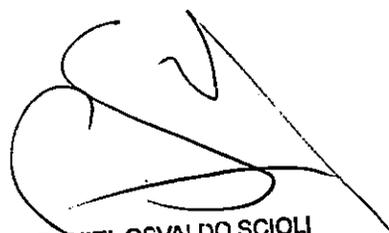
Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

fuera designado por Decreto N° 147/14, agradeciendo en este mismo acto los importantes servicios prestados durante su gestión.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 2602


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires


Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

